

Referente a la contratación del servicio de aplicación de exámenes químico toxicológicos de drogas, para renovación de la Licencia Colectiva solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Publica.



### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 05 de Diciembre de 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er y 4to. piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N44-2019, referente a la contratación del servicio de aplicación de exámenes químico toxicológicos de drogas, para renovación de la Licencia Colectiva solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Publica., de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 de su Reglamento y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por la Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concurso, servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área requirente y área técnico cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Los representantes de los licitantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14. de las bases y al artículo 42 fracción í y ll de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al licitante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, conforme a lo siguiente:

Soluciones Tecnológicas Medicas S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 05 de Diciembre de 2019 suscrito por Gonzalo Antonio Nava Gallegos, representante legal.

Génesis Healthcare Advsers S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 05 de Diciembre de 2019 suscrito por Oscar Caravantes Raymundo, representante legal.

ARW Solutions S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 05 de Diciembre de 2019, signado por Elías Ramírez Sayún, representante legal de la misma.

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1	Soluciones Tecnológicas Medicas S.A. de C.V.
2	Genesis Healthcare Advsers S.A. de C.V.
3	ARW Solutions S.A. de C.V.

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

En uso de la voz, la convocante manifiesta que con fundamento en el Artículo 41 de la Ley, se dará apertura a los sobres sin que esto sea causa de aceptación de su propuesta, por lo que la misma se recibe única y exclusivamente de manera cuantitativa.



INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos 4

2100



MORELOS MUYERON DEL MORES

Referente a la contratación del servicio de aplicación de exámenes químico toxicológicos de drogas, para renovación de la Licencia Colectiva solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Publica.

# ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

No.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	Medica	ógicas	Hea Advse	nesis Ithcare rs S.A. de C.V.	ARW Soli de (	ntions S.A. C.V
10.			SI	NO	SI	NO	SI	NO
<u> </u>	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Punto 14.1.	х		Х		х	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2						
Α	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados.	Inciso A)	X		X		x	
В	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	Inciso B)	х		X		x	
С	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	x		X		Х	
	Sobre el particular el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que mi representada no se encuentro en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.  Que mi representada no se encuentra							
D	inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.	Inciso D)	×		×		X	
	Así mismo, la DGPAC remitirá a la a la Secretaría de la Contraloría, la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante con adjudicación.				-			

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



Referente a la contratación del servicio de aplicación de exámenes químico toxicológicos de drogas, para renovación de la Licencia Colectiva solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Publica.



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	de decir verdad, en la que manifieste que por si mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los							
	servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	Inciso E)	X	x		×		+
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	x	x		х		
G	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, y en caso de ser adjudicado entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Inciso G)	x	x		х		7
Н	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases.		x	х		х		V
1	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	x	x		x		
J	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	x	x		X		
к	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	х	х		x		
L	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes	Inciso L)	x	x	-	х	للمدينين	)

VERSIÓN PÚBLICA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





Referente a la contratación del servicio de aplicación de exámenes químico toxicológicos de drogas, para renovación de la Licencia Colectiva solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Publica.

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

maning and a second		a conservativa (de passo)	CHANGE CONTRACTOR	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
del e las li fiscal feder acept	entado en tiempo y forma, las declaraciones jercicio de impuestos federales distintas a SAN e ISTUV y que no tienen adeudos es firmes a su cargo por impuestos ales y en el caso de que sea adjudicada, tará y cumplirá con los siguientes términos normatividad en la materia.					
a)	La DGPAC, no adquirirá bienes o contratará servicios con los particulares que señala en las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.					
b)	De conformidad con dicha disposición, por cada contrato, el licitante que resulte adjudicado y cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), deberá presentar dentro del plazo legal para la formalización del contrato, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión positiva a nombre del licitante sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por las Reglas I.2.1.15 y II.2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T., publicada en el D.O.F. el 30 de abril de 2018, o las que se encuentren vigentes al momento de la firma correspondiente.					
d)	adjudicado no presente la "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" dentro del plazo establecido para la formalización del o los contratos correspondientes, o esta no sea positiva y no presente el convenio celebrado con la autoridad fiscal, la DGPAC no procederá a formalizar el contrato correspondiente, conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y,					
,	en caso de proceder, se estará a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley.					
e)	Asimismo, la DGPAC remitirá a la a la Secretaría de la Contraloría, la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante con adjudicación.					
	El licitante, podrá presentar adjunto a la manifestación, el documento de la "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales", positiva y vigente.					
M doi	rta original en papel membretado del licitante, nde manifieste bajo protesta de decir verdad, e ha cumplido con sus obligaciones en materia Seguridad Social de los Trabajado	x		X	X	

VERSIÓN PÚBLICA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





Referente a la contratación del servicio de aplicación de exámenes químico toxicológicos de drogas, para renovación de la Licencia Colectiva solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Publica.

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

						1		1	
	caso de que sea adjudicada, aceptará y cumplira con los siguientes términos de la normatividad en la materia.								
	a) Previo a la formalización del contrato, e licitante que resulte adjudicado y cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sir incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) deberá presentar dentro del plazo lega para la formalización del contrato, la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social", positiva y vigente a la fecha de su presentación.								7
	b) En caso de que el licitante que resulte adjudicado no presente la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social" o no sea positiva y/o vigente, el contrato no se formalizará po causas atribuibles al proveedor o prestado de servicio y la DGPAC no recibirá la documentación e informará al proveedor o contratista que deberá obtener la citada Opinión o, en caso de que sea negativa que puede presentar aclaraciones y/o pagar sus créditos fiscales, ante la Subdelegación que le corresponda. De no presentarse definitivamente la citada Opinión, y en caso de proceder, se estará a lo dispuesto por el segundo parrafo de artículo 62 de la Ley.								X
	c) Así mismo, la DGPAC remitirá a la a la Secretaría de la Contraloría, la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante con adjudicación.  El licitante, podrá presentar adjunto a la manifestación, el documento de la Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social", positiva y								
N	vigente.  Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, en la que se manifieste que cuenta con la cantidad, experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos técnicos y administrativos para llevar a cabo la prestación del servicio objeto del presente documento, así como lo especificado en el punto 11.2 de las bases de invitación.	Inciso N)	x		x		x		
0	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad	Inciso O)	N/A		N/A	والمستوادين والمستودين والمستوادين والمستودين والمستوادين والمستوادين والمستوادين والمستوادين والمستوادين والمستوادين والمستوادين والمستوادين والمستودين والمستودين والمستودين والمستودين والمستودين والمستوادين والمستوادين والمستودين وا	N/A		The state of the s
	V	ERSIÓN PÚ INFORMACIÓN CONF os 3 fracc. XXVII, 4, 51 fr la Ley de Transparencia rmación Pública del Est	BLIC	A					5



Referente a la contratación del servicio de aplicación de exámenes químico toxicológicos de drogas, para renovación de la Licencia Colectiva solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Publica.



### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.					
Р	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso P)	X	N/A	N/A	
Q	Presentar los siguientes certificados  1. Copia de aviso de funcionamiento. 2. Copia de licencia sanitaria 3. Copia de aviso de responsable sanitario 4. Copia certificado ISO 9001 2015	Inciso Q)	X	X	X	
R	Propuesta Económica de los bienes que oferta	Punto 17.2	х	х	х	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de la proposición, así como al importe total de la misma, cuyo monto de la partida única, se consigna a continuación:

# 1.- SOLUCIONES TECNOLÓGICAS MÉDICAS S.A. DE C.V. PROPUESTA ECONÓMICA

Rengión	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	LVA	Total
1	ervicio de Aplicación de Exámenes Químico Toxicológicos de Drogas de Abuso para la renovación de la Licencia del Cuerpo Policiaco del Estado de Morelos y para dar cumplimiento a la Ley del Sistema de Seguridad Pública, que consta de:		4,500	\$330.40	\$1,486,800.00	\$237,888.00	\$1,724,688.00

OCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Unider de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

+





Referente a la contratación del servicio de aplicación de exámenes químico toxicológicos de drogas, para renovación de la Licencia Colectiva solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Publica.

#### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

# 2. GENESIS HEALTHCARE ADVSERS S.A. DE C.V. PROPUESTA ECONÓMICA

Rengión	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	I.V.A.	Total	
1	Servicio de Aplicación de Exámenes Químico Toxicológicos de Drogas de Abuso para la renovación de la Licencia del Cuerpo Policiaco del Estado de Morelos y para dar cumplimiento a la Ley del Sistema de Seguridad Pública, que consta de: SEIS DROGAS: COCAÍNA, BENZODIACEPINAS, BARBITÚRICOS, ANFETAMINAS, CANABINOIDES Y METANFETAMINAS SIETE ADULTERANTES: NITRITOS, PH, CREATININA, GRAVEDAD ESPECÍFICA, GLUTARALDEHIDO, ALMIDONY CLOROCROMATO DE PIRIDINO PRUEBAS CONFIRMATORIAS: DE AQUELLAS PRUEBAS QUE RESULTEN PRESUNTAMENTE POSITIVAS A TRAVÉS DEL MÉTODO DE CROMATOGRAFÍA DE GASES ACOPLADO A ESPECTROMETRÍA DE MASAS (CG/EM), DETERMINAR LOS METABOLITOS DE COCAÍNA (BENZOILECGONINA), BENZODIACEPINAS (DIAZEPAM, LORACEPAM, CLONAZEPAM, OXACEPAM Y ALPRAZOLAM), ANFETAMINAS (MDA, MDMA Y MDEA), CANABINOIDES (TETRAHIDROCANABINOL), METANFETAMINAS (METANFETAMINA Y ANFETAMINA) Y BARBITÚRICOS.	PRUEBAS	4,500	\$345.28	\$1,553,760.00	\$248,601.60	\$1,802,361.60	

# 3. ARW SOLUTIONS S.A. DE C.V. PROPUESTA ECONÓMICA

Renglón	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	I.V.A.	\ Total
1	Servicio de Aplicación de Exámenes Químico Toxicológicos de Drogas de Abuso para la renovación de la Licencia del Cuerpo Policiaco del Estado de Morelos y para dar cumplimiento a la Ley del Sistema de Seguridad Pública, que consta de: SEIS DROGAS: COCAÍNA, BENZODIACEPINAS, BARBITÚRICOS, ANFETAMINAS, CANABINOIDES Y METANFETAMINAS		4,500	\$351.89	\$1,583,505.00	\$253,360.80	\$1,836,865.80

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos J- 4



Referente a la contratación del servicio de aplicación de exámenes químico toxicológicos de drogas, para renovación de la Licencia Colectiva solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Publica.



8

#### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los licitantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

De conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley, que refiere "la convocante, siguiendo el calendario de actos, dará a conocer el fallo de la licitación, dentro de los veinte días naturales contados a partir de la fecha de la entrega de propuestas técnicas y económicas y podrá diferirlo una sola vez..." por lo que con fundamento en la líneas que anteceden, en este acto se informa al jurado y licitantes que participan en la presente invitación el fallo correspondiente, y el cual se dará a conocer en junta pública el día 06 de Diciembre de 2019 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de conformidad con el Artículo 42 fracción IV de la Ley.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42 fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada este evento, siendo las 12:59 horas, del día 05 de Diciembre de 2019.

Esta acta consta de 09 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto quienes reciben copia de la misma.

#### Por los servidores públicos

	Λ
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos	
Lic. Ángel Alemán Alonso	The second secon
Director de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría  Lic. Sandra Pérez Robles  Auxiliar Técnico	
Por la Consejería Jurídica	Anient
Lic. María Azucena Arizmendi Maya Auxiliar Técnico	12
Por la Secretaría de Hacienda	
Norberto Álvarez Rodríguez Coordinador de Recursos Materiales	Mich
Por el Área Requirente: Ana Laura Castillo Pascual	
Directora de Adquisiciones	

VERSIÓN PÚBLICA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





Referente a la contratación del servicio de aplicación de exámenes químico toxicológicos de drogas, para renovación de la Licencia Colectiva solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Publica.

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Área Técnica

Lic. Adolfo Carlos Jaime

Encargado de Despacho de la Dirección de Registros de Seguridad Publica

### Por los licitantes invitados:

Empresa	Representante	Firma
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS MEDICAS S.A. DE C.V.	Tania Elizabeth Nava Gallegos	
GENESIS HEALTHCARE ADVSERS S.A. DE C.V.	Jose Antonio Hernandez Martinez	All the second of the second o
ARW SOLUTIONS S.A. DE C.V.	Javier Adrian Meneses Cardenas	

--FIN---DEL---ACTA--



INFORMACION CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

	,		

